Radicado No.: 3-2026-017525
Fecha: 30-03-2026

Código validación comunicación: ef7a5

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Claudia Milena Vásquez Chiquiza

Asunto: Requerimiento de Actualización de las Garantías del Contrato FAZNI GGC 651 de 2020.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato **FAZNI GGC 651 de 2020** y las obligaciones en el contenidas, solicito que, a la mayor brevedad posible, cargue y remita a través de la plataforma de SECOP II, las garantías actualizadas pendiente de aprobación, teniendo en cuenta las modificaciones contractuales que se relacionan a continuación:

Fecha de perfeccionamiento	N° de modificatorio	Razones de la modificación contractual	Póliza
31/12/2020	Suscripción contrato	n/a	Aprobada
31/03/2021	Acta de inicio	n/a	Aprobada
15/03/2021	OTROSI 1	Otrosí No. 1 del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020, se modificó la Cláusula Décima Primera	Aprobada

		– Garantías.	
18/08/2021	Otrosí No. 2	Modificación fecha inicio y finalización, teniendo en cuenta que la CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO: El plazo del presente Contrato es de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) meses desagregados de la siguiente manera: (I) QUINCE (15) meses para el desarrollo de las etapas previa y de instalación, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del presente CONTRATO y (ii) ciento veinte meses (120), esto es diez (10) años para la etapa de AOM. El acta de inicio fue suscrita el 31/03/2021	N/A
28/09/2021	Otrosí No. 3	la tercera (3) modificación (publicada con documento complementario otrosí No. 2) CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO: El plazo del presente Contrato es de CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) meses, desagregados de	Aprobada

		la siguiente manera: (i) DIECINUEVE (19) meses para el desarrollo de las etapas previa y de instalación contados a partir de la suscripción del acta de inicio del presente CONTRATO y (ii) ciento veinte meses (120), esto es diez (10) años para la etapa de AOM...", así como el anexo 2 Cronograma.	
17/11/2021	Otrosí No. 4	se realiza modificación de la "CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO: El plazo del presente Contrato es de CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) meses, desagregados de la siguiente manera: (i) DIECINUEVE (19) meses para el desarrollo de las etapas previa y de instalación contados a partir de la suscripción del acta de inicio del presente CONTRATO y (ii) ciento veinte meses (120), esto es diez (10) años para la etapa de AOM...", así como el anexo 2 Cronograma. Así mismo se hace claridad	Aprobada

		sobre la numeración de las modificaciones de acuerdo con la organización de los documentos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II del Contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020, la presente modificación sería el Otrosí No. 4.	
20/12/2021	Otrosí No. 5	otrosí No. 5 con el cual se modificó la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 “Cronograma	Aprobada
16/06/2022	Otrosí No. 6	otrosí No. 6 con el cual se modificó la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 “Cronograma	Aprobada
4/10/2022	Otrosí No. 7	otrosí No. 7 con el cual se modificó la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 “Cronograma	Aprobada
13/12/2022	Otrosí No. 8	prorrogar del plazo de la Etapa de instalación contemplada en el Anexo 2 "cronograma" y Modificación de la	Aprobada

		Cláusula CLAUSULA SEGUNDA - PLAZO del Contrato FAZNI GGC -651 de 2020	
27/01/2023	Otrosí No. 9	prorrogar del plazo de la Etapa de instalación contemplada en el Anexo 2 "cronograma" y Modificación de la Cláusula CLAUSULA SEGUNDA - PLAZO del Contrato FAZNI GGC -651 de 2020	Aprobada
11/04/2023	Otrosí No. 10	las partes suscribieron en la plataforma SECOP II otrosí No. 10 con el cual se modificó la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 “Cronograma” del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020, hasta el 25-10-2023.	Aprobada
7/06/2023	SUSPENSION 1	suspensión 1 del contrato FAZNI GGC No. 651-2020, por el término de 60 días calendarios	Aprobado
15/08/2023	REINICIO	Solicitud Reactivación del Contrato FAZNI GGC 651-2020. El supervisor del contrato mediante memorando 3-2023-	Pendiente - 3-2024-015429 CO1.WRT.13241358 //ANEXO 16-SUSPENSION Y REINICIO

		020878 del 9 de agosto de 2023 solicitud a la reactivación del Contrato FAZNI GGC 651-2020.	
24/10/2023	Otrosí No. 11	CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución de la actividad 4 "Acta de terminación de instalación entre el contratista-interventoría y Ministerio." en sesenta y ocho (68) días calendario, por lo que se prorrogará el plazo de ejecución de la etapa en referencia y de la actividad 4 "Acta de terminación de instalación entre el contratista – interventoría y Ministerio" en el término establecido con anterioridad conforme a la solicitud de la supervisión del contrato.	Aprobada
20/12/2023	Otrosí No. 12	CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR el plazo final de la actividad No. 4 "Acta de terminación entre el Contratista, Interventoría y	Aprobada

		Ministerio" de la etapa de instalación del contrato FAZNI GGC 651-2020 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y GESTIÓN ENERGETICA S.A. E.S.P -GENSA S.A. E.S.P. en 75 días calendarios, es decir, hasta el 16 de marzo del 2024.	
15/03/2024	Otrosí No. 13	Que por medio del memorando 3-2024-008170 del 14 de marzo de 2024 el (la) supervisor(a) del contrato Directora de Energia Electrica, solicitó Otrosí 13 al contrato GGC-651-2020 en el sentido de prorrogar la actividad 4 "Acta de terminación entre el contratista, interventoria y ministerio" de la etapa de Instalación del contrato por el plazo de 75 días calendario, contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo de la anterior prórroga, esto es, desde el 17 de marzo	Aprobada

		de 2024 hasta el 30 de mayo de 2024	
30/05/2024	Otrosí No. 14	Proceder con la prórroga solicitada por la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir del 31 de mayo de 2024 hasta el 14 de julio de 2024, toda vez que se han presentado casos de fuerza mayor en los términos anteriormente mencionados, enmarcada en las actividades de la etapa de instalación, específicamente en la actividad 4 “Acta de Terminación de Instalación entre CONTRATISTA interventoría y MINISTERIO”	Pendiente
12/07/2024	Otrosí No. 15	Proceder con la prórroga solicitada por la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. por un término de noventa (90) días calendario, a partir del 15 de julio de 2024 hasta el 12 de octubre de	Pendiente

		2024, toda vez que se han presentado casos de fuerza mayor en los términos anteriormente mencionados, enmarcada en las actividades de la etapa de instalación, específicamente en la actividad 4 “Acta de Terminación de Instalación entre CONTRATISTA-interventoría y MINISTERIO”.	

Lo anterior, de conformidad a las modificaciones formalizadas en la plataforma SECOP II:

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.17371389	Reactivar el contrato	25/11/2024 3:14 PM (UTC -5 horas)	26/11/2024 7:40 AM (UTC -5 horas)	Publicado	16		Detalle
CO1.CTRMOD.16908926	Suspender el contrato	11/10/2024 10:47 AM (UTC -5 horas)	11/10/2024 4:52 PM (UTC -5 horas)	Publicado	16		Detalle
CO1.CTRMOD.16092291	Modificar el contrato	11/07/2024 12:04 PM (UTC -5 horas)	12/07/2024 9:36 AM (UTC -5 horas)	Publicado	16	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.15689506	Modificar el contrato	29/05/2024 6:11 PM (UTC -5 horas)	30/05/2024 4:45 PM (UTC -5 horas)	Publicado	15	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.15033999	Modificar el contrato	15/03/2024 10:02 AM (UTC -5 horas)	15/03/2024 4:25 PM (UTC -5 horas)	Publicado	14	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.14097697	Modificar el contrato	19/12/2023 6:49 PM (UTC -5 horas)	20/12/2023 1:15 PM (UTC -5 horas)	Publicado	13	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.13192210	Modificar el contrato	24/10/2023 3:48 PM (UTC -5 horas)	24/10/2023 9:47 PM (UTC -5 horas)	Publicado	12	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.12279828	Reactivar el contrato	15/08/2023 11:05 AM (UTC -5 horas)	15/08/2023 5:30 PM (UTC -5 horas)	Publicado	11		Detalle
CO1.CTRMOD.12254259	Reactivar el contrato	11/08/2023 6:28 PM (UTC -5 horas)	14/08/2023 12:44 PM (UTC -5 horas)	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.11409253	Suspender el contrato	7/06/2023 3:08 PM (UTC -5 horas)	7/06/2023 7:14 PM (UTC -5 horas)	Publicado	11		Detalle
CO1.CTRMOD.10909030	Modificar el contrato	11/04/2023 4:44 PM (UTC -5 horas)	11/04/2023 8:00 PM (UTC -5 horas)	Publicado	11	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.10444233	Modificar el contrato	27/01/2023 9:03 PM (UTC -5 horas)	27/01/2023 9:27 PM (UTC -5 horas)	Publicado	10	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.10444314	Modificar el contrato	27/01/2023 8:35 PM (UTC -5 horas)	27/01/2023 8:37 PM (UTC -5 horas)	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.10026861	Modificar el contrato	13/12/2022 4:44 PM (UTC -5 horas)	13/12/2022 7:58 PM (UTC -5 horas)	Publicado	9	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.9408056	Modificar el contrato	4/10/2022 6:27 PM (UTC -5 horas)	4/10/2022 9:14 PM (UTC -5 horas)	Publicado	8	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.8550277	Modificar el contrato	16/06/2022 4:14 PM (UTC -5 horas)	16/06/2022 7:56 PM (UTC -5 horas)	Publicado	7	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.7382192		21/12/2021 4:04 PM (UTC -5 horas)	-	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.7350707	Modificar el contrato	17/12/2021 11:19 AM (UTC -5 horas)	20/12/2021 2:26 PM (UTC -5 horas)	Publicado	6	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.7111819	Modificar el contrato	16/11/2021 10:02 PM (UTC -5 horas)	17/11/2021 5:06 PM (UTC -5 horas)	Publicado	5	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.6774568	Modificar el contrato	28/09/2021 9:27 AM (UTC -5 horas)	28/09/2021 5:33 PM (UTC -5 horas)	Publicado	4	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.6458407	Modificar el contrato	4/08/2021 9:14 AM (UTC -5 horas)	18/08/2021 4:23 PM (UTC -5 horas)	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.5699012	Modificar el contrato	11/03/2021 9:42 PM (UTC -5 horas)	15/03/2021 5:58 PM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle

La solicitud se realiza en cumplimiento a lo establecido en el inciso 2 del artículo 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, el cual señala:

"Artículo 2.2.1.2.3.1.18. Restablecimiento o ampliación de la garantía. (...)

Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso." Subrayado fuera de texto

En consecuencia, se solicita allegar la garantía correspondiente actualizada del contrato **FAZNI GGC 651 de 2020**, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

Cordialmente,

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Kleidy Milena Olivera Carvajal
Revisó: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Neila Luz Baleta Mizar, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Francy Nayiber Velásquez Gutiérrez
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas